

FECHA: 12/06/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LOCKXPI
SERIE	22-4
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	12/03/2024
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

PRIMERA. "Los Tenedores de los Certificados Bursátiles de las Subseries "B-1" y "B-2", resuelven celebrar de forma conjunta las resoluciones adoptadas fuera de Asamblea Especial de Tenedores de cada una de las Subseries "B-1" y "B-2".

SEGUNDA. "Respecto a la Inversión Originada por Tenedores aprobada mediante la Asamblea de Inversión, y la notificación de Convocatoria por parte del Administrador del Fondo, que fue recibida el 01 de marzo de 2024, relacionada con la celebración de la Asamblea de Inversionistas; por medio de las presentes Resoluciones, de conformidad con lo previsto en la Cláusula IV, Sección 4.1-Bis, inciso (b), numeral (vi) del Contrato de Fideicomiso, se aprueba e instruye al Administrador para que lleve a cabo todos los actos y gestiones que resulten convenientes; así como para que gire las instrucciones necesarias a efecto de que el Fiduciario, por medio de sus delegados fiduciarios, en su carácter de inversionista del Fondo, emita las cartas poder simples para que Bryan Lepe Sánchez y/o Ricardo de la Macorra Chávez Peón, cualquiera de ellos, comparezcan a la Asamblea de Inversionistas y voten en el siguiente sentido, en los distintos puntos del orden del día de la Convocatoria (para efectos de claridad, se presenta el punto del orden del día en *itálicas* y abajo la instrucción de voto en **negritas**):

I. "Actualización o designación de miembros del Comité Asesor por parte de los Inversionistas."

En relación con este punto del orden del día de la Convocatoria, se instruye a tomar conocimiento de la actualización en la integración del Comité Asesor del Fondo, en su caso.

II. "Aprobación del presupuesto anual de los Gastos de Mantenimiento y de la Comisión por Administración."

En relación con este punto del orden del día de la Convocatoria, se instruye a votar a favor respecto de dicha resolución.

TERCERA. "Se designan como delegados especiales a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, Paola Alejandra Castellanos García, Saúl Omar Orejel García, Andrea Berenice Hinojosa Garces, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Esteban Manuel Serrano Hernández, María Magdalena Valdez Vargas, José Antonio Guerrero Luna, Sebastián de la Cruz Manzanilla y/o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a las Resoluciones anteriores adoptadas por unanimidad de los Tenedores; incluyendo sin limitar, emitir las certificaciones o copias autenticadas de las presentes Resoluciones a solicitud de cualquier Tenedor, Fiduciario o Administrador, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario o conveniente, para llevar acabo la protocolización de las presentes Resoluciones en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, para realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V., S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y demás autoridades y entidades competentes."

CUARTA. "En cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula IV, Sección 4.1-Bis, inciso (a), subinciso (xi) del Contrato de Fideicomiso, se designa a los señores Bryan Lepe Sánchez, Verónica Montserrat Deance Rupit y/o Ricardo de la Macorra Chávez Peón, para que de manera conjunta o en lo individual, notifiquen al Fiduciario, al Administrador y al Representante

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 12/06/2025

Común el contenido de las presentes Resoluciones.".